ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANDESEG ANDES SEGURIDAD COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Riobamba, el día lunes treinta de Marzo del dos mil catorce las diez horas, en la sede social de la compañía ANDESEG ANDES SEGURIDAD CIA, LTDA. Ubicada en la Calle Brasil No. 22-22 y Ave Daniel Leon Borja., se encuentran reunidos los socios: Señora Silvia Ivonne Badillo Conde, propietario de treinta y tres (33) participaciones; Ingeniero Guido Fernando Calderón Camilo, propietaria de treinta y tres (33) participaciones; y, el señor Aníbal Antonio Betancourt Calderón, propietario de cuarenta y cinco mil ciento treinta y seis (45.136) participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de cuatro dólares de los Estados unidos de América cada una. La Señora Silvia Ivonne Badillo C. es Gerente General de La compañía.

El señor Aníbal Antonio Betancourt Calderón interviene y mociona que, amparados por lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATACION DEL QUORUM
2. INSTALACION DE LA JUNTA DE SOCIOS
3. INFORME DE LA GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2.013
4. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO 2.013
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en Junta General Universal y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad. Dirige la junta el Presidente de la compañía, Señor Aníbal Antonio Betancourt Calderón y actúa como Secretaria la Gerente General, señora Ivonne Badillo C. El señor Presidente declara legalmente la Junta y dispone que se trate el primer punto:

1. CONSTATACION DEL QUORUM

Se procede a la constatación del Quórum, existiendo la asistencia del 100% del capital suscrito

2. INSTALACION DE LA JUNTA DE SOCIOS

Dirige la palabra del Señor Aníbal Antonio Betancourt Calderón en calidad de Presidente y manifiesta que se tome las mejores decisiones en beneficio de la Compañía acto seguido declara la instalación de la Junta General Universal de Socios.

3. INFORME DE LA GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2.013

Interviene la Señora Ivonne Badillo. C. en calidad de Gerente, agradece la presencia de los presentes, informa de los resultados satisfactorios del Ejercicio Económico 2.013, da lectura al Informe de Gerencia del periodo económico correspondiente al año 2.013, el mismo que luego de ser considerado por la JGUS de la Compañía es aprobado por unanimidad, informe que se anexa al expediente.

4. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO 2.013

Se procede a dar lectura de los estados financieros del ejercicio económico 2.013 los mismos que después de la correspondiente revisión y análisis se pone a consideración de la JGUS de

la Compañía ANDEEG ANDES SEGURIDAD CIA. LTDA., luego de la deliberación se procede a la aprobación de los Estados Financieros del año 2.013 se anexa los documentos al expediente.

Entrega formalmente los Estados Financieros a los Socios de la Compañía.

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Una vez concluido el trámite del orden del día y siendo las 11h48, se concede un receso para la redacción del Acta y la aprobación correspondiente

Reinstalada la JGUS de la Compañía, con los mismos asistentes, se somete lo actuado a consideración de la JGUS de la Compañía, acta que es leída y aprobada en todo su contenido por unanimidad.

Para constancia de lo actuado firman todos los presentes en unidad de acto, siendo las doce horas treinta minutos.

De lo tratado, así como de los asistentes y acuerdos adoptados, yo como Secretaria doy fe con el visto bueno del Señor Presidente el cual agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta.

Sr. Aníbal Antônio Betancourt C.
PRESIDENTE

Sra. Silvia Ivonne Badillo C.
SECRETARIA

Guido Fernando Calderón Carrillo
SOCIO